

2	Código de ética de los servidores públicos municipales: a) Disposiciones generales. b) Principios y valores de servicio público. c) Compromisos con el servicio público. d) Publicado conforme a la legislación estatal.	X		Validar que los empleados cuenten con acceso al Código de ética ya sea de forma impresa o digital	medios de acceso para consultar el código de ética de fácil acceso	2	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3
3	Difusión y capacitación sobre el Código de ética: a) Acciones de capacitación a sus servidores públicos sobre el Código de Ética. b) Mecanismos para la difusión del Código de Ética entre su personal. c) Informe de evaluación de su cumplimiento de las acciones del año en curso	X		Brindar Capacitación sobre el Código de Ética Municipal a los servidores públicos del Ayuntamiento de Ixtahuacán de los Miembros	Capacitación aplicada sobre el total de personal del Ayuntamiento	1	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2